



Franqueo concertado

Año XLI, Núm. 12.238

Martes 24 de mayo de 1938

(II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Tentado Arévalo núm. 7. Teléfono, 31. Apartado, 8.

Los rojos perdieron ayer otros 8 tanques, 11 aviones y 5 más probables :-:

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 23 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Cataluña han continuado hoy los ataques a nuestras avanzadas en los mismos sectores que ayer, de Tremp y Balaguer, contra las que se han estrellado los intentos del enemigo, que ha sufrido más de tres mil bajas, dejando delante de nuestras posiciones centenares de muertos, que no han podido retirar. Se le han cogido 387 prisioneros y se le han inutilizado e incendiado ocho tanques rusos. El resultado de la jornada en este frente ha sido de una gran derrota para las fuerzas rojas.

En el frente de Teruel, aunque dificultado por la densa niebla, ha continuado nuestra ofensiva, rebasándose el vértice Yedra, el Moratilla, otras varias posiciones y los pueblos de Castellar y Escriche, cogiéndose cerca de 200 prisioneros y causándose al enemigo gran número de bajas.

En el frente de Castellón se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector de Villafraña del Cid.

En combate aéreo han sido derribados once aviones enemigos seguros, seis «Curtis» y cinco «Boeing»; y cinco probables.

Salamanca, 23 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Contra los murmuradores y alarmistas

En otro lugar publicamos una nota importante del señor delegado de Seguridad Interior y Orden Público de esta provincia, por la que se conmina severamente a murmuradores y derrotistas, que se complacen en entretener sus oídos propalando noticias sin fundamento ninguno de veracidad, o exagerando y tergiversando aquellas que oficialmente se dieron como reales.

Ciertamente resulta abominable este oficio de crítica y murmuración y son altamente plausibles las medidas que se tomen para desarraigar ese torpe defecto, que en estos momentos reviste gravedad suma, y serán bien recibidas por los buenos españoles las sanciones que se apliquen en castigo de la culpa, si la hubiere.

Es deber de todos cooperar al celo laborioso de nuestro digno señor delegado de Seguridad, y el mejor modo consiste hoy en denunciar, sin contemplaciones de ninguna clase, a los que propalan noticias falsas o derrotistas, que el menor mal que producen es sembrar alarmas innecesarias en la población.

No está bien adelantarse a poner en circulación hechos de ningún orden mientras no sean revelados por la autoridad, que no necesita ocultar la realidad y se apresura a poner en conocimiento público lo que permite y aconseja la discreción del momento. Por eso el comentario murmurador pone en mal lugar a los representantes de la autoridad, que la crítica de café deja al descubierto inmotivadamente como ocultadores de un hecho, y ocasiona un enorme daño a la tranquilidad ciudadana que fácilmente se perturba cuando se hacen correr noticias truculentas, de una u otra especie, sobre casos y cosas que a veces no han ocurrido sino en la imaginación calenturienta de un soñador.

No queremos atribuir a mal fin este crasísimo mal, porque si fuera en algún caso inspirado por un propósito perverso no tendría perdón ni el culpable ni sus cómplices o encubridores. Más bien es debido a la costumbre muy generalizada de alardear de sabiduría noticiosa y al afán de ostentar un título de primer informador. Pero esto es sumamente antipatriótico y en estos momentos debe corregirse por las buenas o por las malas.

Por todo ello es de alabar la determinación del señor Cano de Paz para terminar con este abuso delictivo; y cuántos nos enorgullecemos del buen deseo de obediencia y apoyo a las órdenes de la superioridad nos hemos de disponer a prestar una cooperación decidida para el buen efecto que se persigue.

PATRIOTISMO HEROICO

Una señora española, residente en Argentina, doña Hilario Hidalgo, ha escrito al Generalísimo la siguiente carta:

«Soy la madre de Luis Ramírez Hidalgo, soldado de la Legión. Mi hijo, de dieciocho años, salió para España a defender la santa bandera de nuestra Patria. Murió en el día del socorro heroico a Teruel. Otro hijo me queda, de diecisiete años, llamado Fernando, y sale en el barco hacia España para ocupar en la Legión, si es posible, el puesto que con honor cubrió su hermano. Le he dado un beso para que lo ponga en la tierra

santa que cubre el cuerpo de aque hijo querido, y si no da con el lugar que bese las piedras de Teruel. Si ha de morir también, que Dios sea loado. Solo en el mundo me quedaré, pero con orgullo de haber dado lo mejor que tenía para mi España».

La carta contiene esta postdata: «Mi hijo hará entrega en el Cuartel general de Su Excelencia de un cheque de 32.000 pesos argentinos, producto de una finca que vendí en honor de mi hijo Luis. Me queda otra finca de parecido valor; si muere mi hijo Fernando, la venderé también, y yo misma iré a llevar su importe a Su Excelencia y a ingresar después en un convento de mi querida España».

En el sector de Cataluña han tenido más de 3.000 bajas y 387 prisioneros y otros 200 por Teruel. Los pueblos de Castellar y Escriche liberados y se ocupan varias alturas

El Cardenal Pacelli recibido por el Regente y el Gobierno húngaro

En Avila se celebrarán solemnes cultos el día 29

BUDAPEST.—El Cardenal Pacelli, legado pontificio para el Congreso Eucarístico de Budapest, ha llegado a esta ciudad donde fué recibido en la estación por el Regente Horty y el Gobierno.

Una gran multitud le tributó una acogida cordial y fastuosa en la estación, de donde pasó a revistar las tropas que le rindieron honores.

Se alojará en el Palacio Real, donde se le han preparado algunas habitaciones para su estancia.

La ciudad está ya inundada de congresistas de todo el mundo y también se encuentran ya allí casi todos los príncipes de la Iglesia que asistirán a las solemnidades religiosas.

Ayer por la mañana el Cardenal Pacelli fué obsequiado por el almirante Horty con un almuerzo en el Palacio Real.

Oración por el feliz éxito del Congreso

Jesús, Señor Nuestro, que en el Augustísimo Sacramento del Altar nos desjásteis el recuerdo de vuestra pasión y el vínculo de vuestra caridad, suplicantes os rogamos que con vuestro piadoso auxilio queráis prosiga la obra de los Congresos Eucarísticos Internacionales y llevéis a feliz término todas sus intenciones. Haced os rogamos, que por medio del Congreso Eucarístico Internacional de Budapest amanezca vuestra paz entre las gentes y en vuestro santo amor se unan entre sí todos los pueblos. Así sea.

Todos los fieles cristianos, doquiera se encuentren, que, desde ahora hasta el día 29 de mayo de 1938, habiendo confesado y comulgado visitaren cualquier templo u oratorio público rogando en él por el feliz éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Budapest y por las intenciones del Sumo Pontífice, podrá lucrar, una sola vez, «indulgencias plenaria».

Todos los fieles cristianos, doquiera se encuentren, que desde el presente hasta el día 29 de mayo de 1938, rogaran por el feliz resultado del Congreso podrán lucrar tantas cuantas veces lo hicieren, «300 días de indulgencia».

Asimismo podrán lucrar «300 días de indulgencia» aquellos que en favor del Congreso Eucarístico Internacional prestaren alguna buena obra o le facilitaren medios económicos. Estos últimos podrán ganar las indulgencias aún después de la clausura del Congreso Eucarístico (Pío P. XI).

Unión espiritual de Avila con el Congreso Eucarístico

Los días 27, 28 y 29 se celebrará en la Santa Apostólica Iglesia Catedral un solemne triduo eucarístico de unión espiritual con el XXXIV Congreso Eucarístico de Budapest. En los cultos de dichos días habrá sermón, y el último estará S. D. M. de manifiesto todo el día. Terminarán los actos con una solemne procesión eucarística por el interior de la Catedral en la que oficiará de Pontifical el Excmo. señor Obispo. Finalmente se recitará el acto de consagración de la ciudad a la Reina de todos los Santos.

El triunfo alemán confirmado en Checoslovaquia

PRAGA.—Los resultados de las elecciones municipales dan el triunfo aplastante a los sudetes alemanes, que han obtenido, en las poblaciones donde ya se ha celebrado el escrutinio, el 88,82, 64, 91, 87, 01, 94, 03, 85, 88,08 y 87,05 por 100, respectivamente, del total de los votos emitidos, repartiéndose el restante tanto por ciento entre los partidos: lista checa, comunistas y socialdemócratas.

Se confirma el triunfo

PRAGA.—El resultado de las elecciones municipales confirman el éxito aplastante del partido sudete.

En todas las poblaciones ha correspondido el primer puesto en número de votos, al partido sudete, el segundo al social demócrata y el tercero al comunista.

Disminuye la tensión

LONDRES.—La gestión inglesa entablada paralelamente con Praga y Berlín, ha conseguido disminuir un tanto la tensión existente sobre el problema de los alemanes sudetos.

Parece ser que el Gobierno inglés ha conseguido del presidente Hodza una promesa de que intentará rápi-

damente una solución radical y definitiva de dicho problema.

Se estima incluso que en caso de llegarse a un acuerdo bilateral, se recurriría al convenio arbitral entre Alemania y Checoslovaquia concertado en 1925, y que según las autoridades de Praga se considera vigente todavía.

Tranquilidad en Polonia

VARSOVIA.—Con la noticia de la retirada de las tropas de la frontera, en los círculos políticos de Varsovia se considera como menos peligrosa la situación y se cree que los acontecimientos que se produzcan serán mucho menos inquietantes que los de anteayer.

El general Aranda regala una osa a San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El general Aranda ha anunciado al gobernador el envío de la mascota de su División. Se trata de una osa que cogieron pequeña en los montes de Asturias

Habiendo llegado a mi conocimiento que en cafés y en tertulias se hacen comentarios y formulan apreciaciones sobre hechos totalmente fantásticos y carentes de toda realidad en unos casos, o abultando las proporciones de los mismos en otros, advierto al público en general que he decidido acabar con tal estado de cosas de una manera rápida y ejemplar, y para ello he reiterado a los agentes dependientes de mi autoridad que procedan, en el acto, a la detención de los que incurran en tan vituperable transgresión, completamente incompatible con el nuevo Estado, y a los cuales habré de sancionar en proporciones tanto más elevadas cuanto mayor sea el grado de cultura o posición social de que gocen.

Cuantos posean una noticia cuyo conocimiento pueda ser útil a la autoridad, deben apresurarse a ponerla en conocimiento de ésta, sin temor a nada ni a nadie, ya que acerca de los informantes se guardará y garantizará la más absoluta reserva; pero en ningún caso estoy dispuesto a tolerar que mientras se hace dejación de este deber que a todos nos incumbe, se propalen esas mismas noticias en conversaciones y tertulias.

En la Nueva España que se está forjando a costa de tantos sacrificios y generosidades, no tienen cabida ni los desocupados profesionales ni los murmuradores y a acabar con ellos inexorablemente estoy dispuesto en el plazo más breve posible haciendo uso de cuantos medios dispone mi autoridad.

Avila, 24 de mayo de 1938. II año triunfal.—El delegado de Orden Público, Juan Cano de Paz.

Una nota oficial sobre los crímenes rojos en Asturias

OVIEDO.—El Gobierno Militar ha dado la siguiente nota:

«La vista y contemplación del espectáculo macabro del Pilar de Sama y canteras del mismo nombre, donde montones de restos humanos perennemente a hermanos nuestros, buenos entre los buenos, han sido extraídos del fondo de pozos mineros, es una prueba más del sadismo de nuestros enemigos, de aquellos que quieren convertir a nuestra querida España en un mar de sangre, fango y lágrimas a perpetuidad. Ellos son quienes, en nombre de su flamante y mentida civilización, quieren retrotraer a nuestra Patria, grande por todos conceptos, a las épocas más bárbaras y crueles de la Historia toda.

Sepa el mundo civilizado sepan todas las democracias que seres humanos en plenitud de vida de todas las condiciones sociales, de edad y de sexo, hasta el momento presente, en número de 91, fueron en gran número arrojados al fondo de pozos mineros, muchos con las manos atadas a la espalda. Que a un herido se le ha rematado por el procedimiento escalofriante de un sin fin de incisiones, poco profundas, en todo el cuerpo, a fin de prolongar su agonía en medio de los más terribles sufrimientos.

¿Se han asomado a presenciar estos cuadros las grandes democracias? No; porque, cegados por la pasión de estas cosas, no quieren saber, ni ver, ni oír nada.

¿Se han asomado a presenciar estos cuadros las gentes tímidas y egoístas, que ante el antifaz de un

los soldados del general Aranda, y que desde entonces acompaña a las tropas.

Esta osa que ahora tiene un año y ha crecido mucho, la traerá en breve a San Sebastián el cronista de guerra Luis de Armiñán, como regalo del heroico defensor de Oviedo, y será enjaulada, en Igueldo.

falso y cobarde humanitarismo, no sólo no ayudan en su gestión a la Justicia y a las Autoridades, sino que por una caridad que no es cristiana, ni justiciera, tratan de obstaculizar sus gestiones, en cumplimiento de deberes sagrados que las leyes y su conciencia les imponen? No; porque su contemplación produce horror y el egoísmo y materialismo en los que han polarizado su vida no les permite distraer su atención en cuadros de este patetismo.

¿Se han asomado a presenciar estos cuadros aquellas personas en cuyos cerebros anidan todavía ideas de venganza y odio? No; porque temen que a la presencia de los mismos sus ideas puedan hacer crisis por añejas y empedernidas que fueren, y pasan de largo ante ellos.

Sepan todos y principalmente los deudos y familiares de esas víctimas inmoladas, que en el martirologio de la nueva España ocuparán un lugar de preferencia, y que no se les olvidará nunca, ni en sus oraciones, ni ante la Justicia que serenamente se ejercita y por lo que la caridad no tiene razón de existencia, ya que su papel queda reservado para cuando aquélla no baste.

Ante estos cuadros, que superan a todas las escenas dantescas conocidas, no hay más que una consigna: unión sagrada e intensa entre todos los buenos españoles, y sin la menor reserva mental y que gritemos con toda nuestra alma:

¡¡Mártires de Samal!! Presentes!! ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

21 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El general gobernador, Rafael Latorre.»

Si por pereza no has entregado aún toda tu chata rra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Los sacerdotes en el frente

Con tu mirada inquieta, con tu gesto irónico, te recuerdo en aquella posición, tumbado sobre el camastro, rebelde a dejar el pitillo y tosiedo sin cesar. Te recuerdo, don Manuel Estévez Gómez, Pater sencillo, guía de almas de los Requetés galáicos y abulenses. Muchas noches, al volver de mi ronda por los parapetos, contemplaba tu cabeza de estudio, serena en su sueño como un bajorrelieve, y me costaba trabajo creer que de allí no hubiera escapado la memoria de tus años. Pero luego en nuestras conversaciones durante el día, matando las horas grises de la Sierra, me convencía que para un alma grande la medida del tiempo no es nada.

Recuerdo nuestras charlas, nuestro sentir de España, nuestro dolor de España, nuestra fe de España. Un día que fuiste a ejercer tu ministerio al alto Mando tuviste tres caldas sobre la nieve. Te perfilaba la artillería enemiga, y dibujaste tu figura en el blanco sudario del suelo. No hubo en ti vacilación ni duda, seguiste adelante, lo que sí hubo después fué en tus labios una broma inocente, y en tu corazón una satisfacción inmensa.

¡Noches aquellas de las Peñas de Ubinal ¡Noches de la Mata de San Blas Frio, nieve, ventisca, los cuerpos helados, pero las almas ardiendo. Aymerich, mago del Ukelele; Chás, perfil de príncipe ruso; Freile, poeta festivo; Cuervo, nostálgico siempre; Zabalo, con su tic nervioso, y tantos y tantos otros, urdiamos la trasnochada bajo el techo de la chavola mientras el cierzo arremolinaba la nieve. ¡Bromas aquéllas! ¡Y todos teníamos, poco que mucho, algo en qué pensar! Pero sobre la idea fija de España se difuminaban otros pensamientos a veces rotos por la carcajada de un chiste. Para todos tenías benevolencia, amparo, respeto y consejo.

Un día se suspendieron los permisos ¿Recuerdas?...
«Eso, eso,

de la nata sale el queso de los quesos los quesillos y del comandante Ubiña no sale ningún permiso.»

(¡Comandante Ubiña, hoy teniente coronel, militar entre los militares, y caballero entre los caballeros, querido y respetado de todos!)

Entonces tú conseguiste del comandante permiso para alguien que de veras lo necesitaba, como dabas, y esto lo diré en secreto, facultades de bajar a la zona base a algún muchacho que te pedía expansión de unas horas.

¿Recuerdas tu misa el día de San o sé? Fué en la posición del capitán González (militar y cervantista). Nos hablaste ancho y hondo. Parece que estoy viendo tu silueta enjuta sostenerse por un milagro de fe sobre el fondo del pinar blanco y frío. ¡Qué majestad la de tus años, tronco de raza que no se extingue, cara a la Naturaleza bravia de la Sierra! Nos emocionó a todos tu verbo cálido. Alguien, al verte después balancear tu cuerpo camino de la chavola, preguntó:

—¿Cuántos años tiene este hombre?

Y yo que te conocí por montes y vericuetos, trepando peñas, saltando obstáculos, cara a la cumbre, sierra adelante, siempre optimista y con un decir ingenioso en los labios, le contesté:

—Me parece que no ha cumplido los veinte años!

Sé que sigues igual, emotivo, jovial, serio y joven. Sé que siguen no arredrándote ni las inclemencias de tiempo, ni el peligro de la metralla. Tus bronquios se aguantan, y tus piernas también. Desde mi nueva ruta por los caminos de España te recuerdo como ejemplo y estímulo. Vamos adelante, querido Pater. España ya es nuestra. Sobre las almas templadas al frío de la nieve y al calor de la metralla caerá la bendición de Dios. Está próximo el día de triunfo definitivo. Si antes no nos vemos, y nos vemos entonces, paradioré la frase de Fr. Luis de León:

—Decíamos ayer...

...y continuaremos nuestra charla suspendida con un abrazo cuando me separé de tu lado por otras rutas.

Hablábamos de España, de los caídos, de las gestas inmortales, de los hechos gloriosos, de la juventud generosa levantada en armas con fervor de fe, cara al deicidio. Hablábamos de montones de cadáveres y de ríos de sangre y tú me decías que sobre esos cimientos se levantaba el Imperio Espiritual de España para asombro del mundo... Quedó aquí cortada nuestra charla; salía el enlace y me fui...

Eduardo Alonso Herrera
Capitán de Requetés

Motines y deserciones en la zona roja

PERPIÑAN.—Informes fidedignos dan cuenta de la grave descomposición que se advierte en diversos centros de la zona roja.

En la noche de ayer, una enorme manifestación de protesta contra los dirigentes, constituida en su mayor parte por mujeres e individuos últimamente reclutados, fué disuelta a tiros, en Almería, por la policía roja.

En Barcelona, Madrid, Valencia y otras capitales de la zona roja se han producido incidentes al manifestarse los hombres que, siendo de los reemplazos, 1923, 1924 y 1925, han sido llamados a filas por el Gobierno rojo. Se cuentan por centenares las deserciones, tanto a las filas nacionales como a través de la frontera, habiéndose registrado en esta última numerosas persecuciones de fugitivos por parte de los carabineros marxistas.

En Barcelona el jefe del Gobierno rojo, Juan Negrín, como ministro de Defensa, ha ordenado la disolución de una compañía compuesta íntegramente por negros reclutados en los Estados meridionales de Norteamérica. Estos negros, a pesar de llevar varios meses de instrucción en los cuarteles de Barcelona, no estaban todavía en condiciones de ser enviados a las líneas de fuego, siendo en cambio habilísimos para el saqueo y el pillaje. Veintiséis individuos de esta compañía han sido ya fusilados por asesinato.

Los rojos buscan oficiales

BURGOS.—En la orden de la Comandancia Militar de Cartagena se ha publicado una convocatoria para cubrir plazas en la Escuela Superior de Guerra.

Para optar a ellas se considera indispensable haber estado en el frente o en la cárcel antes del 18 de julio

Servicio Nacional del Turismo

Concurso para la provisión de quince plazas de guías-intérpretes-auxiliares

El Servicio Nacional del Turismo crea quince plazas de Guías-Intérpretes Auxiliares, para acompañar e informar a los viajeros que visiten Rutas Nacionales de Guerra, con el haber mensual de 416,666 pesetas (cuatrocientos dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos), menos los descuentos correspondientes al mismo. El Servicio Nacional del Turismo, atenderá el alojamiento y manutención de los Guías-Intérpretes-Auxiliares durante los viajes que éstos realicen por las Rutas Nacionales de Guerra, acompañando a los viajeros que las recorran.

A este efecto, convoca exámenes para la provisión de dichas plazas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en estos exámenes serán condiciones indispensables, ser mayor de edad, y menor de cuarenta y cinco años, y presentar juntamente con la instancia firmada, reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo en San Sebastián, la siguiente documentación:

- a) Certificado de nacimiento, debidamente legalizado, o en su defecto declaración jurada.
- b) Certificado negativo de antecedentes penales expedido por la autoridad competente.
- c) Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal, correspondiente al domicilio.
- d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite el normal desempeño del cargo.
- e) Certificado de lealtad al Glorioso Alzamiento Nacional, expedido por el Delegado de Orden Público del lugar de residencia del interesado.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, hasta las doce horas del día primero de junio de 1938.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de veinticinco pesetas, por derecho de examen.

Los exámenes comenzarán dentro de la primera quincena del mes de junio, en el día, hora y local que oportunamente se anunciará.

2.ª Será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuáles son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas, y especialmente del italiano, será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

3.ª En igualdad de condiciones, se dará preferencia para la provisión de las plazas a los mutilados de Guerra por la Patria, y a los combatientes con más de seis meses de permanencia en el frente, siempre que unos y otros estén capacitados para el trabajo requerido por este Servicio. Igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional.

La condición de mutilado o ex-

no pudiendo hacerlo los que hubieran sido detenidos y después puestos en libertad con posterioridad a la fecha mencionada.

Motín a bordo del «José Luis Díez»

BURGOS.—En Cartagena, a bordo del torpedero rojo «José Luis Díez», se registraron graves incidentes, por actos de rebeldía de varios marinos.

De los barcos rojos anclados junto a aquél, pasaron fuerzas para dominar a los amotinados.

Los inútiles, a cavar

MADRID.—Los reclutas del reemplazo de 1930 declarados inútiles han sido convocados urgentemente para enviarlos a las zonas de fortificación.

combatiente, y los méritos a que se aluden en el punto anterior se harán constar en la instancia que presentará el interesado, el cual apoyará sus afirmaciones con prueba documental.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes:

Primero.—Ejercicio escrito, en una hora de tiempo y en los distintos idiomas cuya posesión alega el opositor, sobre los temas que designe el Tribunal relativos al Alzamiento Nacional, al desarrollo de la guerra y a los principales aspectos turísticos de España y nociones elementales de Geografía e Historia de la misma. Los temas serán anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal.

Segundo.—Ejercicio oral en los diversos idiomas cuya posesión alegue el opositor, contestando las preguntas del Tribunal sobre los mismos temas detallados en el párrafo anterior y en español.

5.ª Las calificaciones de estos dos ejercicios se harán separadamente por los miembros del Tribunal examinador, con arreglo a la puntuación de 0 a 10 inclusive, obteniéndose un promedio, que será la calificación del examen, la cual se hará constar en acta firmada por todos los miembros del Tribunal, publicándose los resultados en la prensa de San Sebastián.

6.ª La composición del Tribunal se anunciará veinticuatro horas antes de empezar los exámenes.

7.ª Las condiciones de trabajo para los opositores que obtengan plaza como resultado de estos ejercicios serán las siguientes:

- a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con exacto cumplimiento de las órdenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.
- b) Obligación de vestir el uniforme que se designe, y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo durante las horas de trabajo.
- c) Queda terminantemente prohibido a los Guías-Intérpretes-Auxiliares aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.
- d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en otros momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos, quedan sin limitar las horas de trabajo.
- e) Las faltas leves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo.
- f) Los opositores que obtengan plaza tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en San Sebastián, y los gastos mayores en que incurran durante los mismos hasta un máximo de 15 pesetas diarias.
- g) La designación para estos servicios no significa obtención en propiedad del cargo de funcionario público.

Por consiguiente los designados no tendrán más derechos que los que corresponden a los temporeros. Por conveniencia del Servicio apreciadas por el Ministro, podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

h) Contra las decisiones del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Turismo, únicamente podrán recurrir los Guías-Intérpretes-Auxiliares, ante el excelentísimo señor Ministro del Interior, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

San Sebastián, 19 de mayo de 1938. (El Año Triunfal).—El jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Alemania y Austria unidas suman ahora 27 millones de católicos

Representan el 36 por ciento de la población total

BERLIN.—En una «Correspondencia» eclesiástica se publican por primera vez cifras sobre la repartición de las religiones en Alemania. Según éstas, la repartición proporcional religiosa del pueblo alemán ha sufrido una modificación de no escasa importancia con la incorporación de Austria. A los 21 millones de católicos de Alemania se han unido 6 millones de Austria. Los católicos suman ahora, pues, 27 millones frente a 41 millones de protestantes, o sea un 36 por 100 de la población total frente a 54 por 100 de protestantes. Por consiguiente ya ha dejado de ser cierta la proporción de dos terceras partes de protestantes y una tercera parte de católicos romanos. La nueva proporción entre protestantes y católicos en la Gran Alemania es ahora de tres quintos a dos quintos. El 10 por 100 de la población alemana pertenece a otras religiones o creencias.

La Iglesia Católica en Alemania ha aumentado con el «anschluss» en los arzobispados y cuatro obispados contando ahora toda Alemania en total ocho arzobispados y 22 obispados.

Bibliografía

Por mi Patria y por mi Dama.—Novela por Ramón Solsona.—Volumen XVI de la Biblioteca Rocío.—Ediciones Betis.—Méndez Núñez, 8. Sevilla.

Un volumen con artística portada a dos tintas y numerosas ilustraciones de S. A.

El culto periodista autor de esta novela ha encontrado ocasión en el desarrollo del bien urdido argumento de demostrar sus admirables dotes descriptivas de hábil narrador y culto prosista.

Todas las inquietudes que agitan las almas en este momento de lucha en los frentes y de persecuciones en la zona roja han sido hábilmente recogidas por el autor que como dice en el prefacio del libro se ha limitado a transcribir hechos reales, adaptándolos simplemente a la apariencia y trama de una novela.

El heroico episodio de la defensa de Codo por el tercio de Nuestra Señora de Monserrat está descrito en la obra en forma completa y original por testimonios presenciales de la gloriosa gesta.

En conjunto la novela por su argumento, por sus episodios guerreros y por su elegantísimo estilo es de las mejores que ha publicado esta colección.

Como todos los de la Biblioteca Rocío se vende al precio de 95 céntimos-ejemplar.

La reconstrucción de ciudades

BURGOS.—El jefe del Servicio de Regiones devastadas ha dicho que ha visitado Huesca, Teruel, Belchite y otros pueblos pequeños de Aragón recién liberados. Dice que en Huesca existen planos donde constan todos los destrozos ocasionados por los marxistas. Teruel es una ruina. En Belchite apenas quedan cuatrocientos habitantes. Todos los puentes han sido volados con dinamita. La labor de los ingenieros es admirable.

Oviedo—agregó—ha solicitado 97 millones para reconstruir la ciudad. Huesca, 20, y Teruel, 13. Mi misión es informarme para dar cuenta al Gobierno. Estoy seguro de que la reconstrucción total es un hecho.

El Gobierno cuenta con todo lo necesario para esta labor de reconstrucción, que se realizará con una orientación moderna, atendiendo a las necesidades higiénicas de las ciudades. El Gobierno no ha puesto tope para atender esta labor, que se realizará con todas las atenciones necesarias, porque el Gobierno cuenta con los medios adecuados.

Mensaje del rey de Grecia al señor Sáinz Rodríguez

BURGOS.—El almirante griego Pericles Argiropoulo, ex ministro de Comercio y Comunicaciones y personalidad relevante de aquel país, representante extraordinario de Grecia cerca del Gobierno Nacional, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, y a los ministros de Defensa Nacional, Interior y Agricultura, que se encuentran en Burgos.

El almirante Argiropoulo trae un mensaje de afecto y consideración del Rey Jorge para el ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez.

El Soberano griego es un admirador del señor Sáinz Rodríguez, a quien conoció en Madrid durante su destierro. Asistió el Rey Jorge a todas las conferencias que en curso de investigación y de arte literario pronunció el actual ministro de Educación Nacional, de quien hizo siempre un gran elogio ante las autoridades literarias y científicas de su país. La obra del señor Sáinz Rodríguez, como discípulo de Menéndez Pelayo, comentador de su magna obra y continuador de su línea de hispanidad, la conoce perfectamente el Monarca de Grecia, quien con frecuencia visitaba al ilustre catedrático y publicista.

El almirante Argiropoulo visitará en breve al señor Sáinz Rodríguez para entregarle el mensaje de su Soberano.

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO
25
MIÉRCOLES
Santos Magdalena, Sofía, Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano, pp.; Dionisio, Cenobio, María Jacoba. Letanias.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Rogativas

S. I. Catedral.—A las nueve y cuarto letanias y misa.

Nuestra Señora de la Misericordia

Ermita de San Martín.—El Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia dedica solemne triduo a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las ocho y media, rosario y sermón por don Miguel González Cornejo y ejercicio del triduo.

La Madre del Amor Hermoso

San Vicente.—Empieza la novena a la Reina de las Flores. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática por el M. I. señor don Eduardo Martínez, canónigo lectoral de la S. I. C., bendición y reserva.

Comandancia Militar de Avila

Relación nominal de las cantidades entregadas como donativo para la Suscripción Nacional, en este negociado por el personal y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de El Arenal

Luisa Angela González, 1,50 pesetas; Justina Chinarro, 0,40; Gregoria Colorado, 1; Félix Arroyo, 0,50; Baldomero Vinuesa, 2,40; Emiliama Casado, 1,75; Remedios Vinuesa, 5; Isidra Martín Plaza, 3; Luisa Vinuesa, 4; Petra González, 1,50; Francisca Vinuesa, 1,50; María Vinuesa, 2,90; Rufina Pérez, 6; Felisa Vadillo, 3; Isabel Chinarro Salgado, 2,55; Vicente Vadillo Pulido, 2,85; Basiliisa Cano, 3; Victoriana Gómez, 3; María Fernández, 4; Luis Casado, 2,90; Felipa Navarro, 2,50.

AVILA.- Tip. y Enc. de San Martín

ACABA DE PUBLICARSE

Nueva Geografía Postal de España

Por JOSE MARIA AYALA MARTIN

Conteniendo 360 páginas de texto. Precio 20 pesetas

y los GRAFICOS DE GEOGRAFIA

51 gráficos. Precio 12 pesetas.

Contiene la descripción completa de todos los ferrocarriles de España, estaciones, forma de verificar el servicio y ampliación de datos necesarios para todo empleado de Correos.

Precio para una preparación completa de ingreso en Correos. De gran utilidad para comerciantes e industriales.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Distribuidor general para España:

Cecilio Gasca Don Jaime I, 10. ZARAGOZA

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Avila

Aviso importante

Con objeto de recordar a todos la gran importancia que para la economía nacional española representa la recogida de chatarra, van a ser entregados en los establecimientos públicos, bancos, hoteles y comercios, carteles de propaganda que esta Comisión ruega encarecidamente sean colocados en aquellos lugares, que a la vez de ser de mayor concurrencia y visibilidad, estén protegidos para que su duración no se vea limitada a unos días.

Avila 17 de Mayo de 1938. El Año Triunfal.—El presidente de la Comisión, **Ignacio Fiter.**

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

¿CALLOS?

cuando solo tres días el polvoriento UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juncos. Hay muchas imitaciones, ¡cuidado! En todas partes, 1'60 pts. por botas, 2 pts.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Cámara de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las	19
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valde- glesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Llegada a San Martín de Valde- glesias a las	Llegada a San Martín de Valde- glesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valde- glesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Getafe a las 9'30	a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Llegada a San Martín de Valde- glesias a las	Llegada a San Martín de Valde- glesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
		a Barco a las	10
2.ª Salida de Avila a las	16	a Piedrahita a las	17,40
		a Barco a las	18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las	7,40
		a Avila a las	10
2.ª Salida de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13,40
		a Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA



Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

AVILA AL DIA

Información municipal

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica las bases para el concurso de proyectos de reforma interior de la ciudad de Avila, aprobadas por la Corporación municipal en la sesión del pasado día 30 de abril. En las bases se describen las calles que abarca el proyecto y las obras a ejecutar que serán las siguientes: Memoria, Planos, Presupuestos y Pliego de condiciones económico-facultativas. Terrenos y fincas a expropiar. Se declaran intangibles los conventos e iglesias de Santa Ana y de San José, pero no las huertas de los mismos.

Los premios del concurso serán los siguientes: Primero, 22.000 pesetas; segundo, 12.000; tercero, 6.000. En caso de que el Jurado declarara desierto el concurso se concederán hasta dos indemnizaciones de 5.000 pesetas.

Dada la importancia del asunto publicaremos íntegras las bases del concurso.

PERDIDA de un billete de 100 pesetas de Plaza de Abastos a calle del Tostado. Se agradecerá el entreguen en esta Administración por ser de un soldado.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pagos: el 25, 27 y 28 en el Banco de España.

Avila 24 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El subpagador militar, José Rovira.

Homenaje a un héroe

El próximo domingo día 29 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el pueblo de Narros de Salduña el solemne y patriótico acto de descubrir la lápida que por suscripción local le dedica a su esclarecido hijo don Cecilio López Hernández, teniente ayudante de la VI Bandera de Castilla, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Belchite. A la ceremonia están invitadas las autoridades provinciales y Milicias.

Mucho agradecemos la invitación que para dicho acto nos ha sido dirigida.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 25 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo.

Administración de Lote-rías de Avila

Se pone en conocimiento de los señores abonados que en la imposibilidad de comunicarlo individualmente, se hace por medio de este aviso, que tienen a su disposición los números suscritos hasta dos días antes al de la celebración del sorteo, ya que de no ser retirados antes de dicha fecha se consideran libres.

Embargo de bienes

Por el Juez de Instrucción de Avila se ha decretado el embargo de bienes pertenecientes al vecino de Tornadizos de Avila Antonio Hernández Arroyo, por ser desafecto al Glorioso Movimiento Nacional.

Las fiestas de la Misericordia

Con motivo de las fiestas que el jueves se celebrarán en honor de la Virgen de la Misericordia, mañana a las doce recorrerán las calles de la ciudad el tambor y dulzaina. Por la noche la ermita de San Martín lucirá profusa iluminación.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid. Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles

Camaradas: los días 29 y 30 se celebrarán en esta ciudad varios actos conmemorativos de nuestro Santo Patrono, San Fernando.

En el programa de esos actos entra primeramente el oír misa, haremos después varias exhibiciones gimnásticas y habrá por último una función de teatro gratis para todos los flechas.

Queremos que nuestra noble ciudad se destaque de las demás por su entusiasmo y organización. Es necesario, si aspiramos a este honor, que todos, absolutamente todos los flechas asistáis a estos actos.

El programa completo de estos actos y la parte que cada uno tendrá en ellos se os dirá el día 26, fiesta de la Ascensión, en nuestro cuartel, ordenándoos a todos que asistáis ese día a la hora que se os dice más abajo.

Debéis de transmitir esto a todos los camaradas que conozcáis, indicándoles el programa a grandes rasgos tal como hemos dicho antes, y la obligación que tienen de estar en su cuartel el día 26 a las nueve de la mañana para recoger órdenes con respecto a los actos del día 30, fiesta de San Fernando.

Delegación local de P. y P. de O. J.

Sindicato del Ramo de la Piel Aclaración

Para esclarecer las dudas de algunos tenedores de pieles de ganado vacuno, que parece tener sobre el contenido del anuncio publicado por este Sindicato en los primeros días del mes actual, se aclara por el presente anuncio que las pieles de ganado vacuno serán pagadas por este Sindicato a los precios fijados en el Orden del Ministerio de Industria y Comercio, publicada en el «Boletín Oficial» del Estado de 11 de marzo de 1938.

Los gastos de administración y recogida serán pagados por el Sindicato, solamente en los casos en que concreta y directamente se haya encargado de los mismos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca 17 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El delegado del Sindicato.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MATRIMONIO desea alcaoba con dos camas y habitación para estar; con o sin pensión. Razón en esta Administración.

Vacante

El Ayuntamiento de Escarabajosa anuncia vacante, para su provisión interina, la plaza de alguacil de la corporación.

Detenidos

En Fresnedillas han sido detenidos cuatro individuos de significación izquierdista por intrusión en una finca particular. Han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

PERDIDA

De un potro de tres años pelo negro y poca alzada. Se gratificará a quien lo entregue o indique su paradero en Avila Viens, fábrica de pan.

Ecos de Sociedad

Visita pastoral

Ha salido para al arciprestado de Olmedo donde practicará la santa pastoral visita, el Excelentísimo señor Obispo, doctor Moro Briz.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo. Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 3.478'20 pesetas.

Don Manuel del Ojo, 5 pesetas; Casa Felipe (Vinos y Comidas), Estación, 5; don David Pérez, hospitalizado en Las Nieves, 5; don Mariano B. de Quirós, 1; doña Benita Puche, 1; don Terenciano Martín, de Fontiveros, 0'50; doña María Hermilia San Segundo, 3; señoritas Catalina y Anastasia Mesonero, 3.

De Cantiveros:

Don Gregorio López Rodríguez, 0'20 pesetas; don Lucio González, 0'10; don Mariano Borrón, 0'20; don Ireneo Saiz, 0'10; don Hermógenes Jiménez, 0'50; don Aquilino Jiménez, 0'50; don Gerónimo Guerra, 0'25; don Marcelino Martín, 0'25; don Clemente Rodríguez, 1; don Leovigildo García, 1'50; don Ceferino Gutiérrez, 0'05; doña Elena Martín, 0'10; don Felipe Sanz, 0'10; don Gregorio Martín, 0'10; doña Eulalia Ortega, 0'50; don Ba ilio López, 1; doña Guillerma Guerra, 0'50; don Benito Tejero, 0'25; don Leoncio Martín, 0'10.

De Amavida:

Don Torcuato Berrójalbés, 0'50 pesetas; don Ramón Rodríguez, 0'50; don Ambrosio López Sánchez, 0'50; don Luis Jiménez Sánchez, 0'50; don Gerardo Maganto Gómez, 0'50; don David Lorenzo Hernández, 0'25; don Benito Jiménez, 0'25; don Nicanor Alameda Jiménez, 0'25; don Magdalena del Río Jiménez, 0'15; don Auspicio Jiménez Jiménez, 0'30; don Víctor Pérez Martín, 0'50; doña Adolfa Jiménez Martín, 0'15.

Total recaudado, 3.513'35 pesetas.

SE VENDE una radio y varios muebles. Ramón y Cajal, núm. 11.

Cursillo de iniciación de Puericultura

Esta mañana ha tenido lugar en el local que ocupa el Instituto provincial de Higiene la sesión inaugural del cursillo de enfermeras puericultoras, organizado por la Inspección Provincial de Sanidad.

La sala, que era presidida por un retrato de S. E. el Generalísimo, estaba abarrotada de señoras y señoritas deseosas de imponerse en los métodos de la crianza científica del niño para desterrar las enfermedades evitables a fin de que este sea después útil allá donde la Patria lo reclame.

El Ilmo. señor inspector provincial de Sanidad, doctor Chacón hizo en breves y elocuentes palabras la presentación de los profesores del cursillo.

A continuación el jefe provincial de la sección de Puericultura, doctor García Sánchez Plaza, disertó sobre el primer tema del programa, que era: «Puericultura. Concepto e importancia. Mortalidad infantil en España y en Avila».

Es sobradamente conocido el conferenciante por los profundos conocimientos que en materia de puericultura posee, y con esto basta para poder decir por nuestra parte que ha hecho una exposición clara y precisa de la tesis que desarrolló, y que se hizo comprender fácilmente, no obstante lo complejo de la materia, por el selecto auditorio.

Para mañana, miércoles, 25, a las seis de la tarde:

Leción 2.ª «Higiene preconcepcional y prenatal». Por el Dr. Fernández Ruiz, delegado provincial de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Al verdadero flecha se le conoce en sus actos. Todos los flechas tienen la obligación de honrar a su patrón asistiendo a los actos que se celebrarán en su honor los días 29 y 30 de este mes.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia.

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto:

Florentino Bermejo López, de Avila, 15 pesetas; Climaco Casares Iglesias, de Rubi (Valladolid), 15; Manuel Sánchez Rodríguez, de idem, 15; Mariano Sánchez Rodríguez, de Fuente el Sol (Valladolid), 15; Jerónimo Fernández García, de Arenas de San Pedro, 5. Sebastián Gómez Otero, Basilio Gómez Martín, Mariano Fuentes Muñoz, Manuel Gómez Sanz, Esteban Alvarez Gilson, Felipe Gilson García, Demetrio Alvarez Gilson, de Navalmanzano (Segovia), 15 pesetas a cada uno.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Ramón Rivas Bermudez, señoras viuda de González Novo, don Manuel y don Francisco Sánchez, Juan Carlos Delgado, don Amancio Sánchez, don Benedito y don Julián Méndez, de Los Patos; doña Cristeta Espina, doña Inés Moreno; delegada Provincial de Auxilio Social; jefe provincial del S. E. U.; alférez don Rómulo González, doña Esperanza Soto, don Carlos González, jefe de la farmacia militar.

En la Delegación Provincial de Orden Público nos han facilitado una nota en la que se dice que en los carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de celebrarse el jueves próximo, 26 de los corrientes en Zamora, se consigna que será presidido dicho festejo por determinadas personalidades, destinadas al beneficio al Patronato Antituberculoso, siendo esto inexacto.

Regresa otra expedición de niños expatriados

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado de Inglaterra una nueva expedición de niños que fueron expatriados por los rojo-separatistas. En el puente internacional de Irún eran esperados los niños por el delegado extraordinario de protección a menores, señor Maseda, y por damas de la Cruz Roja.

Después de almorzar en el Hotel Términos, los niños subieron en un tren especial en el que marcharon a Bilbao, acompañados por las damas enfermeras y por el señor Maseda, en cuya ciudad fueron entregados a sus respectivas familias que habían sido avisadas de la llegada de sus hijos.

Parece fracasado el movimiento en Méjico

NUEVA YORK.—Se tienen noticias fidedignas de que el movimiento revolucionario iniciado por Cedillo, puede considerarse fracasado.

Después de la conquista de algunos pueblos alrededor de San Luis de Potosí, la aviación gubernamental atacó las concentraciones de agrarios y camisas doradas, defendidas por un sólo aparato adicto al general sublevado.

El combate, desigual, no dió resultado alguno y el avión de Cedillo salió airoso del ataque. Algunas fuerzas revolucionarias que fueron a cortar el puente del ferrocarril de Reyes y Santa María se vieron sorprendidas por 200 soldados de caballería al mando del coronel Lacarra, que diecinueve muertos a 22 e hirieron a 15 e hicieron prisioneros a 80. Después de esta maniobra quedó asegurado el paso del exprés de Estados Uni-

La primera Comunión en San Pedro

—(6)—

El día feliz en la parroquia de San Pedro es aquel en que por vez primera los niños de nuestra catequesis se acercan a recibir en sus corazones al Dios tres veces santo.

Un girón de cielo semejaba el altar en el que destacaba esbelta y graciosa la dulce imagen de la Virgen Milagrosa, y a su lado, nuestra gloriosa bandera roja y gualda. La Inmaculada y España bajo un torrente de luz y entre el perfume de las flores que esta España nueva y grande ofrenda a la Reina de los cielos; eran rosas fragantes, lirios y clavellinas y blancas azucenas de los bellos jardines castellanos... Y al pie del altar, entre revuelo de gasas y tulés nos parecía sentir el suave aleteo de encendidos querubines, mientras voces argentinas repetían: ave María, ave María...

Un momento después, la palabra autorizada del celoso párroco se de jaba oír enfervorizando a los niños y pidiendo una oración por la Patria amada y por nuestro valeroso ejército; por este ejército invicto en que cada soldado es un defensor aguerrido de María Inmaculada. Y la Virgen bella, de manto azul, extendía sus manos para bendecir y proteger a sus hijos.

A los lados del comulgatorio las preciosas niñas Angelinas García Cadenas, Asunción de Andrés, Higinia y Angelinas García Ubeda, sostenían el paño mientras los niños llenos de amor recibían de manos de su párroco la Sagrada Comunión y el coro de señoritas catequistas, dirigido por el virtuoso sacerdote don Juan Antonio Moreno, entonaba preciosos motetes.

Terminada la misa, los niños con sus familias pasaron al Hospital de las Nieves, donde, como en años anteriores, les fué servido el desayuno por el acreditado café «La Amistad», siendo obsequiados los asistentes con pastas y estampas recordatorias; y los niños con rosarios, bolsitas de caramelos, devocionarios, y grandes estampas. A continuación, fueron también obsequiados nuestros valientes heridos con pasteles, y la preciosa niña Angelinas García Cadenas, que lucía un lindo traje de Virgen, les regaló paquetes de caramelos y galletas, saliendo todos encantados de la amabilidad con que fueron recibidos por el dignísimo director del hospital doctor Madureira, su distinguida esposa, capellán y doctores de este centro militar y la virtuosa Superiora, a quienes en nombre de este centro catequístico y en el propio damos las más expresivas gracias.

Por la tarde tuvo lugar la renovación de las promesas, estación al Santísimo Sacramento y reserva. Terminados los cultos fueron repartidos entre todos los niños paquetes de caramelos, regalo de la distinguida señora doña Petra de Hernández.

Mil plácemes merecen el digno párroco don Robustiano Pérez Arroyo, los celosos sacerdotes de esta parroquia y todas las personas que con sus donativos contribuyen a esta hermosa obra parroquial, y a ese grupo de bellas y distinguidas señoritas que con tanta constancia vienen sacrificándose por inculcar en el corazón de los niños el amor a Dios y el amor a España.

Blanca.

Recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, los monisimos niños: Gregorio González, Julián González, Manuel González, Luis Benito Huertas, Rodolfo Sabater, Guillermo Muñoz, Angel González, Manuel Santos, Jesús Alonso, José Luis Alonso, Santos Severo, Pedro Gutiérrez Rueda, Rafael Rodríguez Barbero, Fernando Araujo, Luis Rodríguez, Jesús San Segundo, Ricardo Cebrían

Visado por la censura

dos, que llegaba a los alrededores de San Luis con una gran cantidad de tropas. Parece que Cedillo ha logrado pasar la frontera yanki y que regresa en avión a Toledo para unirse con sus cuatro hijas.

Por primera vez serán transportados por avión grandes contingentes de tropas y material

TRIPOLI.—En las grandes maniobras militares que han de celebrarse en Libia occidental en presencia del Rey, tomará parte, además de la guarnición, un número imponente de aviones.

Uno de los ejercicios más importantes consistirá en el transporte por vía aérea de dos brigadas de Infantería, dos baterías, sesenta y cinco pelotones de bersaglieri, motocicletas y tropas de otras especialidades.

Por primera vez en el mundo se va a realizar el transporte aéreo de contingentes tan considerables de tropas y armamento.

Ingenieros agrónomos italianos a la España nacional

BURGOS.—Invitados por el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, visitarán España Nacional en los primeros días del mes de julio varios eminentes agrónomos italianos.

Tal misión vendrá presidida por el doctor Franco Angelini, miembro del Gran Consejo Fascista, presidente de la Federación Fascista, que agrupa a todos los trabajadores del campo italiano, profesor de la Universidad de Nápoles y alma de todo el movimiento agrícola internacional de los ingenieros agrónomos. Forman parte de la misma los ilustres agrónomos italianos doctores Graviño, ex director general de la Sociedad de Agricultores; Dallari, creador de la Federación de empleados técnicos y administrativos de fincas agrícolas; Almi, de origen campesino y creador del movimiento de coparticipación agrícola y supresión del bracero en Italia; Calzoni, destacado directivo y propagandista sindical agrícola; Lambert, inspector del Trabajo Agrícola en el extranjero de la Confederación de los trabajadores agrícolas.

A más de recorrer las diversas regiones agrícolas del país, celebrarán entrevistas con nuestros directivos agrícolas, a fin de saber cuáles son las orientaciones de nuestro Movimiento revolucionario agrícola.

El profesor Angelini pronunciará algunas conferencias sobre reorganización agrícola sindical corporativa italiana, de la cual es uno de sus más firmes pilares, que serán acompañadas de películas agrícolas sobre las realizaciones del fascismo.

Serán acompañados en su viaje los agrónomos italianos por el ingeniero agrónomo señor Morales Frailes, delegado permanente de la Asociación Española en el Comité Central de la Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos de Roma, en la que figura como uno de los miembros fundadores.

Fleta, gravemente enfermo

LA CORUÑA.—Se halla gravemente enfermo el gran tenor español Miguel Fleta, que padece un agudo ataque de uremia.

Su estado es muy delicado e inspira serios temores. Ha sido llamado a San Sebastián el doctor Jiménez Díaz, que ha de sostener una urgente consulta con médicos de esta capital.—(Logos).

Jiménez, José María Sáez, Felipe Ruperez Carrascal.

Asunción de Andrés, Angeles García Cadenas, Francisca San Segundo, María Gutiérrez Rueda, Gloria Gómez, Carmen Martín Gutiérrez, Luisa Jiménez Sánchez, Encarnación González.

Ehonorabuena a los niños y a sus felices padres.